

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE S&CH FAMILY TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo a los 17 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete a las once horas am en las oficinas de la Compañía ubicada en Avenida Manabí y Callejón Robles, se reúnen los accionistas de S&Ch Family Travel Cia. Ltda., los señores Cherres Hernández Mariana de Jesús-Gerente General, Accionista: Sr. Sanchez Cherres Diego Ernesto, Accionista: Sr. Sanchez Cherres José Fernando- Presidente, Accionista: Sra. Sanchez Cherres Lorena del Pilar, quienes según escrituras de constitución representan el ciento por ciento del capital suscrito de la empresa; y por unanimidad convienen constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art. 231. Numeral 2 de la Ley de Compañías, nombrando como Secretario de la junta al Ing. Sánchez Cherres José Fernando, con la finalidad de tratar el presente orden del día:

1. INFORME DE LA GERENTE GENERAL, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. Informe del comisario de la compañía, del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros de S&Ch Family Travel Cia. Ltda., del Ejercicio Económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016. Y

Se procede a la lectura del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

Interviene la Sra. Cherres Hernández Mariana de Jesús, calidad de Gerente General, quien da lectura a su informe anual de las actividades y hechos más relevantes, que marcaron el rumbo económico de la Compañía, en el año 2016. Destacando la excelente labor del grupo de trabajo y la calidad del talento humano para lograr metas.

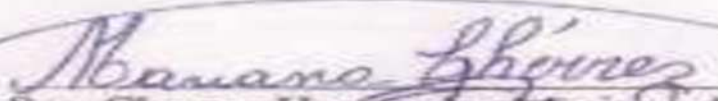
Luego de la intervención de la Gerente General, la Sra. Cherres Hernández Mariana de Jesús. El presidente de la compañía, procede a solicitar a los miembros de la Junta se permita desarrollar de manera conjunta los puntos 2, 3 y 4 del orden del día presentado y aprobado. Por estar relacionados entre sí. A lo que la Junta acepta por unanimidad.

La Gerente General, Sra. Cherres Hernández Mariana de Jesús apoyada por la Contadora Ing. Gema Jacqueline Tejeda Vera, y Comisario de la Compañía Sr. Diego Ernesto Sanchez Cherres, procede a exponer las cifras reflejadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas decide, confirmar la aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados en la presente junta.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los concurrentes a la Sesión de la Junta y suscrita por cada uno de ellos en unidad de acto, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías. Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos pm, la Presidencia declara concluida la sesión.

ACCIONISTAS


Sra. Chérrer Hernández Mariana de Jesús


Sr. Sánchez Chérrer Diego Ernesto


Ing. Sánchez Chérrer José Fernando


Sra. Sánchez Chérrer Lorena del Pilar
Apoderada: Sra. Chérrer Hernández
Mariana de Jesús


Ing. Sánchez Chérrer José Fernando
Secretario de la Junta